

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-97-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén.

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en el departamento de Petén y en departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 22 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la inspección y verificación en depósitos de almacenamiento realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 02 en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén.

- Apoyo en la verificación en expendios de GLP envasado en cilindros, realizando las actividades en medidas de seguridad industrial y ambiental en el departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.
- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

- Organización, transformación y carga al sistema Google Drive de fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.
- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Jalfien Edmundo
Fernández Barahona
Fecha: 2025.03.03
09:54:25 -06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)



Firmado digitalmente
por Juan Carlos Escobar
Rodriguez
Fecha: 2025.03.07
12:19:37 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodriguez
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**Gerson Didier
de León**
2025.03.07
12:57:35
-06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.03.18
13:46:03
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JALFIEN EDMUNDO, FERNÁNDEZ BARAHONA
Nit Emisor: 29672260
SERVICIOS DE INGENIERIA CATASTRAL
1 AVENIDA 5-57 BARRIO CAMELIAS, zona 2, San Francisco, PETEN
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B90716A1-4198-48B8-A6AE-0BDDFEE2E6B6
Serie: B90716A1 Número de DTE: 1100499128
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-mar-2025 09:52:31
Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 09:52:31

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|---------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2025) al (31/03/2025), según contrato número MEM-97-2025. | 7,500.00 | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |
| TTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 7,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Firmado digitalmente por
Jalfien Edmundo
Fernández Barahona
Fecha: 2025.03.03
09:55:22 -06'00'

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Gerson Didier
de León
2025.03.07
12:59:06
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"